



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0046013/2015

VISTO:

la nota presentada por la Prof. **Agustina M. Zamanillo** en la cual eleva su renuncia al cargo de Secretaria Técnica de la Escuela de Ciencias de la Educación que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de Octubre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

los motivos invocados por la recurrente;

que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación toma conocimiento de la misma;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Zamanillo se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva interna en la cátedra "Coordinación Ejecutiva Comisión Prácticas Profesionales Supervisadas", con vencimiento de su designación el 31 de Marzo de 2016, y en un cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva interina como Secretaria Técnica de la Escuela de Ciencias de la Educación, con vencimiento de esta designación el 31 de Octubre de 2016, en uso de licencia sin goce de sueldo desde el 01 de Abril al 30 de Septiembre del corriente año;

que en sesión de fecha 21 de Septiembre de 2015 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Profesora **AGUSTINA ZAMANILLO**, legajo 47389, al cargo de Profesora Asistente con dedicación semi exclusiva interina como Secretaria Técnica de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de Octubre de 2015.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN N°: **408**
m.s.


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. DIEGO TATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES